N.P. 14536 (42)

mronom-primiting

Bayarte Caleranz y Avalor (Iran de

Al Excellentinine Tein.

Vel:

AL EXCELENTISSIMO musuu-princi

SENOR D. PEDRO IOSEPH DE SILVA. Menezes, Pacheco, Giron, Zapata, y Toledo. Conde de Cifuentes, Alferez Mayor de los Reynos de Castilla, Marquès de Alconchel, Señor de los Estados de Villarejo de Fuentes, Alvaladexo, Piqueras, y de Taha, y Estados de Cehel, Alcayde perpetuo de las Alcadas del Reyno, y Ciudad de Toledo, del Consejo de su Magestad, su Virrey, y Capitan General del Reyno de Valencia &c.

EL MAESTRE DE CAMPO D. IVAN de Bayarte, Calasanz, y Avalos, Señor de Claras Valles, y su Baronia, Conseñor de los Lugares de Durban, y Balçaren, del Consejo de su Magestad, su Governador, y Capitan General de la Isla de Iviça.

DEDICA A SV EXCELENCIA; LAS Observaciones, que por su orden ha hecho, concernientes à la moderna hostilidad de las Bombas, y Carcaxes, y à su menos aprecio.

Impresso en Valencia, año de 1687.



po 1187

EXCE TO SENOR.

IEN sahe V. Excelencia, por lo que se ha servido oyrme, y ver (chedeciendo lo que se sirviò mandarme) co quan justa amargura estoy sugeto a hablar en la materia, que aqui tratare tam-

bien de orden de V. Excel, esta me haze acordar de aquella fabulosa lança de Pelias, que obrava el mal, y executava el remedio; pero al mesmo tiepo me ocurre la impropiedad de la coparacion, porque no del todo se puede dezir por mien este caso con el Ariosto (si me acuerdo del Poeta) Quella man che me feri, quella mi fane. Yo no he hecho el daño, propusele contra enemigos de mi Rey; vna buena lança (fi assi se Ilaman los sugetos viles) ha hecho el mal à amigos de su Magestad, y la contingencia de que se haga à fus

sus Estados, y Subditos, pero bien està (Señor Excelentissimo) que mi zelo al Real servicio (despues de haver padecido tantos sinsabores, para procurarle ventajas) procure aora la precaucion en el modo possible, para la desensa del daño, ò la diminucion de aquel, en la precaucion; porque si lo que dixere pudiere ser del mismo Real servicio, ya lo confiesso de mis obli-

gaciones, y afecto.

Causan el daño estas nuevas maquinas, ò maquinas renovadas, (ya dirè porque las llamo assi) en dos maneras; vna, y es la mayor, en la aprehension, y otra en el esecto, pero con esta diferencia, que en lo primero obran contra sugecos pusilanimes, y ordinariamente por inexpertos, y esta flaca aprehension no avria de tener lugar entre Soldados, y menos entre los que han visto el esecto ordinario de las Bombas, ò le hã oydo referir, practicadas de 56. años à esta parte, y se deve considerar, que en las Bombas de aora no ay mas diferencia, que ser mayores, y dispararse de mas lexos, por haverse aplicado en los Trabucos el modo de la camara que yo infinue en la primera representacion que hize à su Migestadimoressa, y presentada 14. años ha en la Corte. Esto es en quanto à las Bombas, y Trabucos que aora se practican.

Passando à los Carcaxes, digo, q en la substan?

cia son lo mesmo, que los que los Franceses han Ilamado muchos años ha , Barrils fendroyans , y los Italianos, Barrili da fuoco Cierto Señor Excelentissimo, que dudo si he de bautizar en Español à estas maquinas, no solo adultas, sino muy viejas, presto se les puede traduzir el nombre, Barriles de fuego, o Barriles fulminan. tes para mas aludir al nombre Francès. Entre estas dos Naciones, aun no se pueden contar siglos desde que se practican, pero si desde que se vsaron en tiempo de Iulio Cessar; con que es evidente, è infalible, que ninguna de estas maquinas es nueva, sino renovadas, o mejoradas. Mas haze de 60. años, que se propuso modo, para que los tales Barriles se arojassen de le-XOS.

Procuro hablar al caso, aunque lo hago con alguna prissa, y distraccion, pero con mas espacio podria fundar irrefagablemente quanto diga en este papel, donde insinuare poco, y pocos de los fundamentos.

Danse por constantes los esectos que causa todo genero de novedad en maquinas, ordenancas, y operaciones en la guerra, como todo lo repensino, y no prevenido; Quedarême en lo que dixo V egecio en sus reglas generales, que lo subito, y repentino amedrenta los enemigos y que desprecian lo vsado, y conocido; pero como podre dexas de

de-

dezir, que los Elefantes, que en el principio de fu vso eran terror del Exercito Romano, llegaron despues à ser traseo de los Soldadillos vellites? (que diriamos aora arcabuzeros de plaça sencilla) pero que mucho, si aun los irracionales, aquienes no solo les amedrentava su vista, pero su olor, quando huvo quien puso en vira Cavalleriza alguno de ellos con los Cavallos hizo que estos llega ssen à disputar el pasto con los Elefantes, è que amigablemente lo partiessen con ellos. Que nos quedaria que dezir, si dixessemos, que combatiendo los Gaulesses, ò Franceses, desnudos, contra Españoles, porque vieron à estos cubiertos de vnas camisitas bordadas, les tuvieron terror? Polivio es quien lo dize, y lo confirma, y traduze otro mayor Soldado poco mas antiguo, que de nuestros tiempos, y buen conductor de Exercitos, pero mal Vassallo de su Rey. Vna vitoria se atribuye à la orden que diò vn Xefe mas moderno, mandando à los suyos, que se pusiessen boneres colorados. Considerese quando acabaria yo este discurso si huviesse de mencionar alguna parte de las observaciones que podria para este caso de las perturbaciones, que causan novedades, y operaciones impensadas en la guerra. Baste, pues lo apuntado, no digo para los Soldados del Rey muestro Señor, sino para los hombres menos barbaros, que en otros tiempos los cargava de miedo en la guerra, el ver los eclypses en el Sol, y en la Luna.

Passarè, pues, aora à declarar, que monstruos son estos Trabucos, para Bombas, y Carcaxes. Son los Trabucos mayores, y mas fuertes, que los que antes se temieron, y despues se menospreciaron; han de ser assi, para que reciban, y despidan las Bombas mayores, aunque estos se cargan con menos polvora à proporcion, del excesso de magnitud, en estas Bombas, es grade, aunque no exceda del doble, ò poco mas de las que hasta aora se han vsado; y que mucho, quando ya va para millares de años, que en la expugnacion de Gerusalen, se arrojavan piedras de la forma destas Bombas, de quatro vezes mayor peso, y que arruynavan Torres marmoreas? y si los hombres huvieran de temerlas, que menos muerto quedará el que lo fuere co vna Granada de tres libras, que el que con una Bomba de trecientas? arto mas molestas, (por no dezir de rezelar, ò temer) podrian ser las Granadas, por su vio mas frequente, mas seguro, y mas cercano, pero este propio vso, haze ya que las tengamos por fruta. Esto sea dicho à los Soldados, y paylanos, en quinto toca à las persograciado calbo, con el galapago que pensò isan

En quanto à las casas, y ropas, que mas tic-

ne, que se enciendan co vna pajuela, por la qual se abrasen, q por vna destas Bombas o Carcaxes de mucho fuego? Disparase los Trabucos de las Bombas de muy lexos, de tanto, ò mas, q dos, ò tres millas, (no es assi de los Carcaxes,) en vna Ciudad grade podran acertar muchas, assi sucediò en Genova; pero en vna poblacion pequeña, ò no muy grande, en vna Plaça de guerra, como juzgo la de Oran, y como considero, con mas comprehension la de Iviça, se gozarà de la inmunidad, que el Laurel contra los rayos, que por su poca extension se entiende, que goza del privilegio. En mucha distancia, y en no mucho blanco, se aciertan pocos golpes, pero supongamos, que se acierten algunos, mas por casua-lidad, que por arte, no ha sido assi de las Bombas ordinarias hasta aora? que Plaça de guerra se ha rendido por las Bombas? responderame alguno, que lo ha visto como yo, o lo avrà oìdo dezir, como otros que ven por los oidos, que la de Monçon, el año de 43. en Aragon, pero dirà muy mal, porque fue accidente, que no puede hazer regla; rindiose por falta de agua, corrompidala Cisterna, con la Bomba que la entrò: fue el acierto de la Aguila, que desde junto las nuves, hiriò en la cabeca de aquel desgraciado calbo, con el galapago que penso roper aquella A ve puntera, como sobre vna pie-

dra; hiziera el Governador Francès (fatal Governador, y aciago, tres plaças ayude a que rindiesse à nuestras armas en dos años) lo que hazen todos para preservar las Cisternas de tales accidentes, y yo (en el bulto, y tropel de todos) en el Castillo de Fornells en Menorca, en mi primer govierno; y por dictamen mio, se hizo en el deSan Felipe de Puerto-Mahon, co la memoria del caso de Moço. Cubrese la boca, co vna boveda fuerte, cuya superficie superior, remata en forma piramidal, ò punta de diamante, donde resvala la Bomba. Tambien seria propio este genero de fabrica, para cubrir Almazenes de polvora, donde la dañasse la humedad subterranea, de careciesse de bovedas fuertes, aunque siempre avrian de tener el pendiente insinuado.

Dexarè de expressar la formacion destos Trabucos, de los Carcaxes, y de su forma, y composicion de carga. Ya he dicho lo que parecen à los Barriles de suego, y no menos à vn modo de Talegos, (de lona se hazen, aunque con alguna guarnicion suerte) la carga es de suegos compuestos activos, con algunas granadas, y pedaços de hierro, nada es nuevo del todo, sino algo mas de lo que era, con q ya tratarè de su esce-

to, luego de su precaucion.

El pesso de estas maquinas, caido de lo alto, haze el esecto dende da, conforme la mas, o me10

nos resistencia que halla. La explossidad de la polvora encendida para tomarse el espacio que ha menester su ambiente, ocasiona los fracasos, y ruynas, conforme lo que halla en su contorno. El fuego enciende, y quema las materias donde puede cevarse; y los hierros, piedras, balas, granadas, y cañoncillos cargados, hazen su efecto en lo que encuetran. Con que en las Personas que se hallan en las casas, o edificios donde pueden penetrar las Bombas, y los Carcaxes, hazen las operaciones que son notorias, y sabidas de las Bombas ordinarias.

Ya se ha dicho la diferencia, en quanto à la mas potencia, y eficacia; y finalmente se deve concluyr, en que esta violenta operacion, no merece el nombre de Expugnacion en la guerra, sino de Hostilidad, y sobre el horror que causan sus efectos en la gente que habitan los Pueblos, no acostumbrada à peligros, preocupada del temor de sus vidas, y de sus familias, y no menos del intereres de sus casas, y haveres en ellas, estas personas pueden perturbar, ò impedir la devida, y heroyca resolucion de la gente de la Plaça, que ha puesto su Rey en la confiança de su valor, de su fè, de su lealtad, y de su honra; por qualquier de cuyas consideraciones, se hallan obligados à exponer sus vidas.

La referida gente, habitadora de la Plaça

combatida, deuria considerar, que los sobre diches efectes horroroses, son como los de los rayos, que si tal vez matan à vno, (y aun à ninguno) amedrentan à mil. Heme hallado en sitios de Plaças, que haviendolas hechado muchas Bombas, vnas rebentavan en el ayre, otras, ni en el ayre, ni en la tierra, (y en estas aprovechavan los sitiados la polvora de los enemigos, como fue socorrida vna Plaça nuestra sitiada, de polvora en nuestros tiepos, por este medio:) y yo me hallo con vn pedaço del polvorin, con q cevavan Franceses Bombas, que no dieron fuego en Genova: otras caian fuera la Plaça, otras en calles, plaças, ò casas yermas, donde no se encontrava gente, ò podia apartarse, ò tenderse en el suelo, (este consejo no es decente para los Soldados, y menos hallandose en ordenança en los puestos, ò en faccion,) y asseguro, que en vna Ciudad, donde no entraron, ni hizieron poco su efeto pocas Bombas, no passaron de seys personas las que murieron de sus troços, ò ruynas de Edificios, ni passaron de quatro, ò cinco casas las que padecieron daño de consideració, y dos, è tres de ellas le padecieron, porque en vna se encendio vna gran cantidad de cañamo.

Las personas tambien hallaran modos donde guarecerse, los suelos, ò pavimentos altos, pueden resorcarse con maderos entretexidos, y cru-

A 6 zados

zados vnos sobre otros, y entre ellos se puede poner tierra, mezclada con otras materias floxas, como los escombros de Cavallerizas, y otros puestos; en muchas casas, Templos, y Edificios publicos, ay bovedas fuertes, ò pueden reforçarse del modo referido, y tambien ay subterraneos, cuevas, y grutas al proposito.

A estas consideraciones deurian añadir los Paysanos, que el daño que pertenece à interès en las casas, lo deven tolerar, como el de la campaña en edificios, arboles, plantas, mieses &c. que todo se deve exponer por la fidelidad devida à su Señor, el qual haze largas recompensas à tales Vassallos, y à su posteridad, y añadir el largo padecer en ageno dominio en las honras, vidas, y haziendas. 10), olonlo 110

En quanto à los Soldados, y gente de guerra, se ofrecerà poco que dezir, con atencion, à que no ay que hablar en lo que toca à sus personas, y mas quando se hallaren en los puestos, y en difposicion de faccion: Para aquellas ocasiones eligieron la profession que hazen; para ellas los mantiene el Rey, los honra, y los premia: Y finalmente, ellos han de estar donde, y como les ordenare quien los govierne, pena de infamia, que para qualquiera se ha de reputar, como à infierno desta vida.

Hablarè aora como Governador, y con los

Governadores, y tal vez no dirè mucho, no tanto por vna cierta politica, que suele correr, de no dexarse sondar, quanto menos sondarse à si propio, y declarar las medidas del fondo; dexarelo, porque verdaderamente suelen occurrir casos, accidentes, ocasiones, y otras varias circunstancias, que por muchas, y diferentes, no es facil prevenirlas aora; à que se añade la razon, de que los propios casos dictan, y proponen medios, expedientes, y partidos propios, y convenientes, especialmente si le acertaren à comprehender, y tener presentes las maximas generales. Dicho serà con verdad, assi sea entendido con finceridad. Yo affeguro de alguno, (fin negar que sea assi en todos) que en infinitas vezes, que por passeo de entrenimiento circuia la muralla por dentro, y por afuera, de puestos de su cargo, serian muy pocas las que no meditava en lo que podia obrar el enemigo azia aquellos parages, y como se le podia oponer en los mesmos, sin dexar vn puñado de tierra, ò palmo de fabrica, que no considerasse, que se devia disponer en ella? A nadie se da esto por documento, pero ànadie danarà el tomarlo por ad vertencia, recuerdo, ò memoria, una dib

Plaça sitiada, especialmente de todos los puntos que insinuare aqui con generalidad. Y hare una

breve

breve distincción de las Plaças, dende la vezindad, y pueblo diesse que considerar, en quanto el numero, calidad, y satisfacion, mayormete proporcionando esta consideración, con el numero, y calidad de su guarnicion: aqui no solo devo hablar generalmete, sino generalissima. Recapacite el Governador lo que es de la obligación de su cargo, y no acredite aquel dicho antiguo, (corre entre Franceses, è Italianos,) que a nadie se encargava el Govierno de defensa de Plaça, que no se le vistiesse primero yna piel de lumento.

No dudo, que cuydarà de la conservacion, del alivio, y de todo el bien possible de los Vezimos, y habitadores de su Govierno, y que para las prec auciones referidas, les darà, y procurarà los expedientes, y medios que he insinuado; y que assi mesmo para su bien de ellos, facilitara la ausencia de los impedidos, è inabiles para la guerra, hallando comodidades en el pays adentro, ò en Plaças libres de semejante ocasion.

Aora considero la Plaça sin habitadores, de la consideracion referida, ò la mesma, con la atencion sobredicha, y passo à tratar del Presidio en si, tanto à lo formal de la guarnicion, como à lo material, y medios para la desensa, y en particular sobre el assumpto propuesto.

Las municiones de guerra, y de boca, co-

mo

mo los aderentes para la Artilleria, armas de reserva, è instrumentos para mover tierra, cierto es, que se precaucionaran divididos en diferentes partes, cubiertos, y defendidos de bovedas, y subterraneos, demodo, que no solo no puedan incendiarse por encima, sino tambien por ninguna parte de su contorno, cautelando bien sus respiraderos, especialmente donde haya polvora, granadas, fuegos artificiales, y simples para componerlos, sous de sol she sal, sa

Presupongo la guarnicion de los puestos, conforme la cercania, y operaciones del enemigo.

La gente que no estuviere ocupada en esta faccion, me parece, que se avria de dividir en cuerpos vnidos, demas de los que estuvieren empleados en refuerços, y retenes.

Las Cisternas, Algibes, y qualesquiera recomo se ha dicho. La shoug sup el sa shoug

Las materias mas conbustibles, aunque precissas, se dividiran en diferentes puestos los mas apartados, que suere possible de los Almazenes, de la muralla, baluartes, y plaças de armas, y aun quanto se pudiere de otros edificios, donde pudiese comunicarse su fuego; y si huviere algo desto, no necessario, o supersuo, podria, o sacarlo fuera, ò quemarlo anticipadamente. [13]

Sino huviere espacio suficiente, despejado

16

para plaças de armas, entre la poblacion, y la muralla, como en drecho las golas de los Baluartes, se deurian demoler, y esplanar los Edificios, ò estorvos, no solo por la razon comun de la desensa ordinaria, sino por los incendios de que se trata.

La Artilleria de mayor alcançe, quien duda que se emplaçarà en los Baluartes, y Cavalleros, para molestar las baterias enemigas, mayormente, las de los Carcaxes, que no sirven de larga distancia. Para las de las Bombas, sospecho que se hallaran pocas pieças de suficiente potencia, y como no puedo escusar el dezir, (que si pudiera lo omitiera) que se deurian fundir de mayor alcançe, y para esto hazer ciertas experiencias, solo dirè, que si otro se aplicasse à esto, yo le ayudaria à discurrir en caso de poder aprovechar mi discurso.

Nada de lo que pueda adelantar el discurso mismo, puede darse por supersuo en esta parte: possible seria, que en alguna ocasion se pudies sen vsar en Plaças maritimas, las que estrangeros han llamado Baterias flotantes. Vsòlas el Rey Luys Dezimo tercio, en la expugnacion de la Rochela, (son fabricas de madera llanas, y sin quilla) sobre la agua, el referido nombre significa, Baterias sobre las ondas, en nuestro Idioma diriamos bien llamandolas vndosas. La jac-

tancia Francesa las atribuyo entonces à su invencion, haviendose vsado en tiempo del Señon Emperador, en su Armada contra la Ciudad de Aphrodisio, ò Africa: Vltimamente, quiso introduzirlas el Señor D. Juan, contra Barcelona, para hechar Bombas, aunque sin efecto, hanlo estudiado mas, Franceses, y siendo invencion nuestra, no la nombramos fino por circunloquio, Baterias en la mar. Con que los medios principales para la expugnación aplicables, al parecer, solo en tierra, los vemos practicados en la mar, no solo con las baterias referidas, sino los Petardos, las minas, todo flotante, vndoso, o nadador. Y assi digo, que en su caso, estas contrabaterias, podrian servir, para tener las baterias de las Bombas, y Carcaxes, mas lexos de la Plaça. No se donde dize Seneca, que la necessidad nos enseñava à escusarnos de muchas cofas; pero tan poco se, si en la sugera materia de la guerra, podriamos dezir, que la mesma necessidad nos puede enseñar, à que pocas cosas las sepamos ysar para muchas operacioallava, (aunque voluntariamente,) podi sen

Nome ocurre por aora otra cosa substancial de dentro la Plaça; asuera, si en ella quedasse suficiente guarnicion, convendria ocupar puestos, segun las mas, ò menos obras exteriores
que huviesse: estos puestos avrian de ser capa-

zes de Artilleria del porte referido; ellos, y los de las sobredichas obras exteriores, serian los mas comodos, y preservados de las Bombas, y Carcaxes, assi por su poca extension, como por el desembaraço de otras fabricas, y de ellos se tendria mas lexos al enemigo, con que ofenderia mucho menos à la Plaça. Y este punto creo, que deve observarse para la precaucion que se procura, como la fabrica de algunas Ciudadelas en las Plaças de mucha poblacion, pero con algunas principales circunstancias, para especiales sines que los or dinarios, ò especialmente,

para el que aqui se trata.

rà fin duda, persuadir la constancia à los Soldados; menos es menester para esto, que para resistir la hambre, y la sed. El propio Governador, estara muy atento, en dar buen exemplo, y evitar las hazañerias, (quando se trata de hazañas,) que mas causan nota, que remedio en los peligros. Yo se el menosprecio que hize en cierta sa cion, de vn Xese, à cuya orden me hallava, (aunque voluntariamente,) podianse contar las balas que nos imbiava el enemigo, por los gestos, y movimientos que hazia por el zumbido de ellas, dizen que es accion natural, pero mas natural es la razon, de que no dañan al que las oye, al tacto dañan, no al oydo, que no son Sirenas: no se si le tuve por de menos valor, pero si, por de menos practica en aquella musica; de ocasion hablo, que se halla impressa en Historia grave de nuestros tiempos, donde son socasiones, de demassado cuydado de sus personas, no solo haze que le imiren los subditos en tales casos, sino que se excedan, miren pues al riesgo que se exporten, quando no es necessario, y portense en el, y para salir de el, con semejante circumspeccion.

Es nota digna de observacion en este assumpto, lo que sucediò al Señor de Fariò Flamenco, (es el que perdiò vitimamente à Mastrich, y el Governador de Plaças dichofo, que con toda reputacion, y honor suyo, se pueden calendar sus hechos, por las Plaças que perdiò, como si fuessen vitorias, tanto cumpliò con sus obligaciones) este Governava la de Avenes, (sino equivoco el nombre) siciada, y haviendole caydo vna Bomba cerca, despejaron el puesto los que estavan con el, (en vna calle sucediò, no en faccion,) el Governador aprefurando el passo, llego à ponerle el pie sobre el cañon de la Bornba, y no comunicadose el suego co la polvora de ella, no rebento; yo no digo que la sufoco), peropudo ser, como tambien pudo dexara de rebentar, por los accidentes can frequentes, como seven, aunque siempre es de admirar sa dicha que le assistió, y no avria de causar admiracion, a la poca devocion, y à la poca piedad de los mas, entre la gente de guerra, el atribuyr esta suerte, à alguna santa proteccion, que es por donde sa fabrican murallas entre el Gielo, y sobre la Plaça, y sue la falta que hallò, por no haver-las, vn grande Ingeniero à la Ciudadela de Florencia, y se lo respondió à Pedro Luys Farnesso, preguntando su parecer sobre la fortificacion, de que le parecia haver de quedar satisfecho. Permita esta infinuacion tanto descuydo, como se comete en todo lo que pertenece à esto.

No digo que no se recaten los Comandantes en aquellos peligros voluntarios, que con todo decoro suyo, y aun de su obligacion, pueden evitar; pero con tanta atencion al peligro de su honor, y del credito de su valor, como al de sus vidas, enseñolo Scipion, (bien estarà qualquier Governador con el valor de aquel) quando dixo, que su madre le havia parido para gover-

nar en aquel tiempo, no para batallar.

Tambien digo, y asirmo, que nunca deveran estar los Governadores tan lexos de la brecha, ò del assalto, que si con sus propias vidas se ha de conseguir la desensa, y la conservacion de ella, no las devan exponer; y no me olvido de que el Rey nuestro Señor, (Dios le guarde) por su

Gran-

Grandeza, me tiene en esta obligacion.

V. Excelencia se ha servido mandarme, que dixesse mi parecer en lo que me ocurriesse sobre lo dicho. La orden ha sido precissa para mi obediencia; assi huviesse V. Excelencia podido mandarme el acierto en el discurso (no es falta de poder en V. Excelencia, sino en mi insuficiencia.) y escierto, que no lo huviera errado. aunque me huviesse costado mas de diez horas, que he empleado, del tiempo que he podido aplicar à la obediencia desta orden, descontando el que me han defraudado precissas distracciones. Que no havia tenido lugar para escrivir breve, dixo vn discreto, dudando si seria notado de prolixo. Yo no suplico à V. Excelencia, que dissimule mis defectos, sino que se sirva corregirlos.

Grandesa, me ciene en oila obligacion. . Excelencia se ha servido mandarme, que lo dicho. Lo orden ba fido precista para mi obediencia; alsi luryielle V. Encelencia podido mandarne el aciento en el difererlo 4 no es falca de podes en V. Exectencia, fino en mi infuficiencia,) y es eterro , oue no lo huvi na creado. que hecadeado a del recapo que le podido



27606/ colle porter 54